

que se adjunta al pliego, de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho B-742), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Fomento), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 26 de febrero de 1997.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras, paseo de la Castellana, 67, Madrid (planta primera, sala de proyecciones, Edificio norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 13 de marzo de 1997.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los expedientes restantes, al menos, la garantía provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de apertura de las ofertas recibidas.

8. *Uniones de empresarios:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una unión de empresarios, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica:* Los licitadores extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea que no aporten certificado de clasificación deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en los apartados a) y c) del artículo 16.1, y b), c), d) y e) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 22 de enero de 1997.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaria general de la Dirección General de Carreteras, Carmen González Ortega.—3.525.

Anexo

Referencia: 7-MA-421.A; 11.1/96. Provincia de Málaga. Denominación de las obras: «Iluminación de la Ronda Oeste de Málaga entre los enlaces de la Azucarera y del Limonero. CN-340, de Cádiz y Gibraltir a Barcelona, puntos kilométricos del 0 al 9». Presupuesto de contrata: 436.583.862 pesetas. Garantía provisional: 8.731.677 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: I-1, e.

Referencia: 29-GU-2920; 11.31/96. Provincia de Guadalajara. Denominación de las obras: «Vial número 19. Acondicionamiento de camino rural de la carretera GU-243 a Zorita de los Canes. Tramo: Zorita de los Canes». Presupuesto de contrata: 288.930.479 pesetas. Garantía provisional: 5.778.610 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: B-2, d; G-4, c.

Referencia: 38-M-9090; 11.181/96. Provincia de Madrid. Denominación de las obras: «Reparación de puente de la autovía A-III, en Fuentidueña de Tajo. CN-III, de Madrid a Valencia, punto kilométrico 61,600». Presupuesto de contrata: 42.701.895 pesetas. Garantía provisional: 854.038 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses. Clasificación de contratistas: B-2, d; K-2, a.

Referencia: 33-LE-3020; 11.184/96. Provincia de León. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Impermeabilización del túnel «El Tuerio» y protección de bocas de túneles. CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 101,581 al 110,353. Tramo: Límite de la provincia de Asturias-León». Presupuesto de contrata: 127.339.907 pesetas. Garantía provisional: 2.546.798 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas: A-5, e.

Referencia: 33-S-3010; 11.199/96. Provincia de Cantabria. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Ordenación de 42 intersecciones de la red de interés general del Estado en Cantabria. Puntos kilométricos: Varios. Tramos: Varios». Presupuesto de contrata: 806.705.770 pesetas. Garantía provisional: 16.134.115 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: G-4, f.

Referencia: 33-M-9280; 11.200/96. Provincia de Madrid. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Construcción de pasarela peatonal en la CN-III, de Madrid a Valencia, punto kilométrico 3,800». Presupuesto de contrata: 30.024.580 pesetas. Garantía provisional: 600.492 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas: B-4, d.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado de:

Andalucía Oriental, en Granada. Referencia: 7-MA-421.A.

Castilla-La Mancha, en Toledo. Referencia: 29-GU-2920.

Madrid, en Madrid. Referencias: 38-M-9090 y 33-M-9280.

Castilla-León Occidental, en Valladolid. Referencia: 33-LE-3020.

Cantabria, en Santander. Referencia: 33-S-3010.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en el anexo.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares. La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 10 de marzo de 1997.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho B-742), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Fomento), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de con-

formidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 17 de marzo de 1997.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras, paseo de la Castellana, 67, Madrid (planta primera, sala de proyecciones, Edificio norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 3 de abril de 1997.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de apertura de las ofertas recibidas.

8. *Uniones de empresarios:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una unión de empresarios, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica:* Los licitadores extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea que no aporten certificado de clasificación deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en los artículos 16.1 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

11. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 21 de enero de 1997.

Madrid, 22 de enero de 1997.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaria general de la Dirección General de Carreteras, Carmen González Ortega.—3.524.

Anexo

Referencia: 41-LU-2150; 11.26/96. Provincia de Lugo. Denominación de las obras: «Variante de Foz y mejora de la plataforma de la CC-642, de Ribadeo a El Ferrol, puntos kilométricos 398,5 al 410,0. Tramo: Intersección con la CN-634-Fazouro». Presupuesto de contrata: 1.228.933.312 pesetas. Garantía provisional: 24.578.666 pesetas. Plazo de ejecución: Veintidós meses. Clasificación de contratistas: A-2, c; B-2, e; G-4, e.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Galicia en La Coruña.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se anuncia concurso, para la contratación de la recogida de basuras y recepción de residuos sólidos y líquidos procedentes de buques, plataformas u otras instalaciones fijas situadas en el mar.

1. *Objeto del concurso:* Prestación mediante régimen de gestión indirecta, del servicio portuario de recogida de basuras y/o recepción de residuos sólidos y líquidos contaminantes procedentes de buques, plataformas u otras instalaciones fijas situadas en el mar, con ámbito de aplicación en toda la Zona de Servicio del Puerto de Cartagena, excluidas las instalaciones particulares realizadas de acuerdo con lo establecido en el artículo 61 de la Ley de Puertos del Estado y Marina Mercante.

2. *Bases del concurso:* Las establecidas en el pliego de bases y de cláusulas de explotación para